

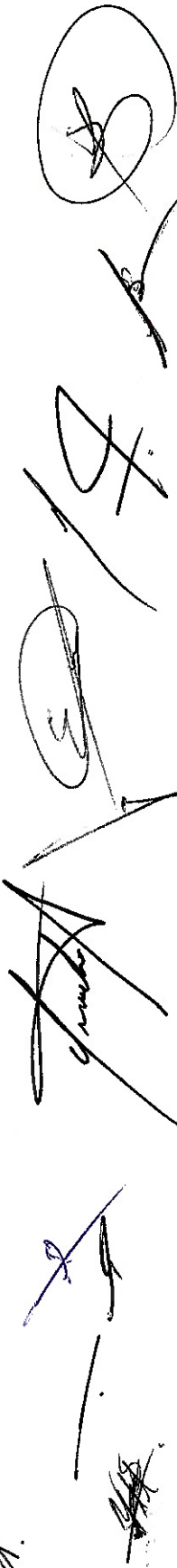
“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO
DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

16 DE MARZO DE 2018.

En Lerma, Estado de México, siendo las **13:00 horas del día 16 de marzo de dos mil dieciocho**, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 23 y 25 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, se encuentran reunidos en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los CC. Maestra en Psicología Angélica Arely Nevárez, Directora General y Presidenta del Comité; Maestra en Psicología Claudia Terrones Servín, Directora de Poligrafía y Vocal del Comité; Química Bacterióloga Parasitóloga Nancy Soledad Gómez Flores, Jefa del Departamento de Evaluación Médica y Suplente de la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico y Vocal del Comité; Licenciada en Administración Martha Beatriz Sánchez Ricardo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Maestra en Psicología Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología y Vocal del Comité; Maestro en Psicología José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Ingeniero en Sistemas Enrique Nava Mancilla, Jefe de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Licenciado en Administración Mauricio Bucio Gutiérrez, Contralor Interno y Representante del Órgano de Control Interno del Comité; Licenciada en Comunicación Raquel Catalina Alcántara Robles, Jefa de la Unidad de Evaluación e Invitada Interna del Comité; Licenciada en Informática Administrativa Claudia Muñoz Estrada, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información y Asesor Técnico Interno del Comité; Licenciado en Administración Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad y Secretaria Técnica del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

La reunión se convocó bajo el siguiente:



“2018.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Presentación y aprobación del avance trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2018, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el proyecto denominado: “Supervisión a los procesos de evaluación que aplica el personal de la Dirección Médica y Toxicológica, sus auxiliares y resultados”
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradeció su puntual asistencia a la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del orden del día la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a fin de celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité.

Acto seguido, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

“2018.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 fracción I del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

En uso de la voz la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-020/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Vigésima Sesión Ordinaria.

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2018, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL PROYECTO DENOMINADO: “SUPERVISIÓN A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN QUE APLICA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MÉDICA Y TOXICOLÓGICA, SUS AUXILIARES Y RESULTADOS”

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, en base al artículo 31 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración la aprobación del avance trimestral del primer reporte del Programa de Mejora Regulatoria 2018, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el proyecto denominado: “*Supervisión a los procesos de evaluación que aplica el personal de la Dirección Médica y Toxicológica, sus auxiliares y resultados*”, por lo que solicitó a la Q.B.P. Nancy Soledad Gómez Flores Jefa del Departamento de Evaluación Médica y en suplencia de la Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico, llevara a cabo la exposición de los Programas correspondientes a cada una de sus áreas.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

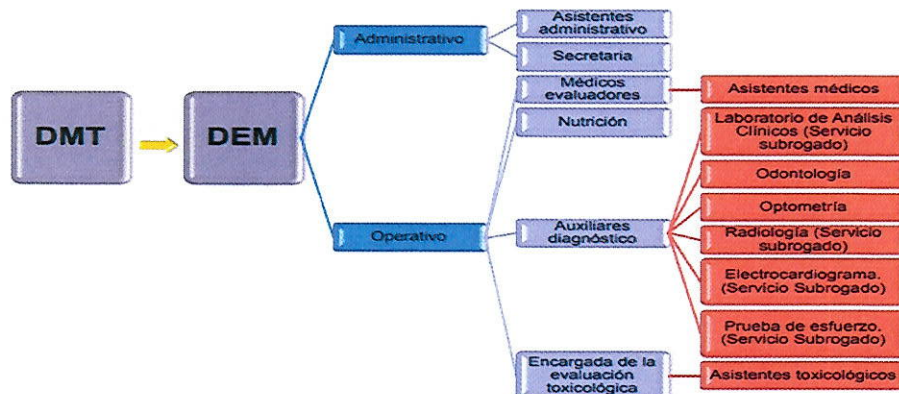
En uso de la palabra la Q.B.P. Nancy Soledad Gómez Flores, Vocal Suplente, refirió que el proyecto “Supervisión a los procesos de evaluación que aplica el personal de la Dirección Médica y Toxicológica, sus auxiliares y resultados”, busca aumentar la eficacia y eficiencia en la calidad médica, cuyo objetivo es “contar con un sistema de supervisión y control de calidad de la evaluación médica, que determine objetivamente la confiabilidad y validez del proceso, con el fin de expedir resultados concretos, específicos y normalizados del personal en cuestión durante la práctica de la evaluación médica del Centro de Control de Confianza del Estado de México, obteniendo además un expediente médico-toxicológico de alta calidad.”

En ese tenor, refirió que se busca contar con un programa permanente de supervisión y control de la calidad de la evaluación médica, que permita la emisión constante de resultados confiables y de alta calidad, en apego a la normatividad vigente en materia de Salud y Control de Confianza, asimismo que permita la mejora continua de la praxis con la finalidad de obtener resultados en forma normalizada, clara y confiable, que modernice y agilice los procesos administrativos, ya que actualmente existe una modernización lenta en cuanto a tecnologías, ya que no se cuenta con un software que permita la visualización gráfica de evidencias que se toman dentro de la evaluación médica.

En uso de la palabra, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó al área médica coordinarse con la Unidad de Tecnologías para dar seguimiento a las adecuaciones en el Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza (SECCEM), a fin de que permitan a las demás áreas evaluadoras visualizar la evidencia gráfica que se toma durante la evaluación médica.

Continuando con su exposición, Q.B.P. Nancy Soledad Gómez Flores, Vocal Suplente, mencionó que en cuanto a su alcance y ámbito se aplica de la siguiente manera:

ALCANCE Y AMBITO DE APLICACIÓN



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

“2018.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

La Q.B.P. Nancy Soledad Gómez Flores, Vocal Suplente, mencionó que para llevar a cabo dicho proyecto, la Dirección Médica Toxicológica tiene Estrategias de Supervisión que medirán parámetros de evaluación, como a continuación se muestra:

Estrategias de Supervisión

PROCESO DE EVALUACIÓN	PARÁMETROS DE EVALUACION	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	CRITERIOS DE CALIDAD
PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN	Introducción a la Evaluación Toxicológica	Formato: Control de calidad al protocolo de bienvenida de la evaluación toxicológica	Excelente, Bueno, Regular o Malo
	Introducción a la Evaluación Médica	Formato: Control de calidad a la somatometría, signos vitales y examen de agudeza visual	Excelente, Bueno, Regular o Malo
EVALUACIÓN MÉDICA	Evaluación Médica	Formato de Supervisión a la Evaluación Médica	Excelente, Bueno, Regular o Malo
	Orientación Nutricional	Formato de Supervisión a la Orientación Nutricional	Excelente, Bueno, Regular o Malo
	Evaluación Odontológica	Formato de Supervisión a la Evaluación Odontológica	Excelente, Bueno, Regular o Malo
	Evaluación Optométrica	Formato de Supervisión a la Evaluación Optométrica	Excelente, Bueno, Regular o Malo
	Rayos X	Formato de Supervisión de Servicios Subrogados de Evaluación de Control de Confianza: Rayos X	Excelente, Bueno, Regular o Malo
	Electrocardiograma y Pruebas Físicas	Formato de Supervisión de Servicios Subrogados de Evaluación de Control de Confianza: Pruebas Físicas y Electrocardiografía	Excelente, Bueno, Regular o Malo

PROCESO DE EVALUACIÓN	PARÁMETROS DE EVALUACION	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	CRITERIOS DE CALIDAD
RESULTADOS DE LA EVALUACION	Expediente Médico	Supervisión al Expediente Médico: Calidad de la Estructura y el Contenido	Excelente, Bueno, Regular o Malo
EFICIENCIA DE LA EVALUACIÓN	Desempeño Laboral	Valoración de la Calidad del Desempeño Laboral	Excelente, Bueno, Regular o Malo
	Satisfacción del Usuario	Formatos: Satisfacción de la Evaluación Toxicológica y Somatometría, Satisfacción de la Evaluación Médica y Servicios Auxiliares	Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular o Malo
	Valoración de la Supervisión	Formato: Calificación al Desempeño del Supervisor Médico	Satisfactorio o No satisfactorio
	Gestión de la Mejora Continua en la Evaluación Médica y Toxicológica	Formato: Recomendación para la Mejora de la Calidad de la Evaluación Médica y Toxicológica	Cumple o no cumple
CONDICIONES DEL PERSONAL	Conservación de la salud y prevención de riesgos sanitarios y enfermedades	Formato de Supervisión a la "Higiene y Bioseguridad del Personal adscrito a la Dirección Médico Toxicológica"	Excelente, Bueno, Regular o Malo

“2018.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

- Check List integral (ASPECTOS TÉCNICOS y CALIDAD) por evaluación y/o especialidad.
- Únicos para cada actividad.
- Permitirán presentar resultados de forma objetiva y cuantificable.
- Aplicables a los procesos de la Dirección Médica y Toxicológica.
- NUEVOS y/o reestructurados, dado que se cubrirán aspectos antes no contemplados.
- Cuya aplicación será manual, y el registro y seguimiento de forma electrónica.

En ese tenor, la Q.B.P. Nancy Soledad Gómez Flores, Vocal Suplente, presentó, un ejemplo del formato que se aplicará para evaluar al personal de la Dirección Médica y Toxicológica:

ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO DE SUPERVISIÓN A LA HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MÉDICO TOXICOLÓGICA

OBJETIVO: Verificar que el personal adscrito al Área Médico-Toxicológica cumple con los requisitos de higiene y Bioseguridad antes a la evaluación Médica y Toxicológica, con la finalidad de prevenir y fomentar la salud del cuerpo al cumplimiento de la imagen del personal requerida por este Centro, así mismo, verificar que en todo momento se mantenga el respeto, formalidad, empatía y actitud de servicio, con la seriedad, a evaluar y el resto de los compañeros

FECHA: _____ DURACIÓN DE LA EVALUACIÓN: _____

NOMBRE DEL SUPERVISADO: _____

NO.	CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE CON EL CRITERIO	OBSERVACIONES
1	Vestimenta formal o formal-casual de acuerdo a la ocasión	SI	SI
2	Postura de cuerpo	SI	SI
3	Postura de escritorio en oficina	SI	SI
4	Higiene personal de acuerdo a las normas que corresponden	SI	SI
BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE CORRESPONDEN:			
5	Lavado de manos o uso de gel antibacteriano	SI	SI
6	Cambio regular de sábanas en áreas de habitación	SI	SI
7	Uso de cubrebocas en situación necesaria o requerida	SI	SI
8	Uso de mascarilla e instrumentos	SI	SI
9	De presentarse o caso donde se requiera de técnicas de gestión de crisis o atención al paciente	SI	SI

ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO DE SUPERVISIÓN A LA HIGIENE Y BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MÉDICO TOXICOLÓGICA

NO.	CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE CON EL CRITERIO	OBSERVACIONES
11	Actitud de servicio	SI	SI
Especificaciones requeridas:			
12	Respeto y formalidad al evaluado	SI	SI
13	Empatía con el evaluado	SI	SI
14	Actitud de servicio	SI	SI

TOTAL DE CRITERIOS CUMPLIDOS: _____

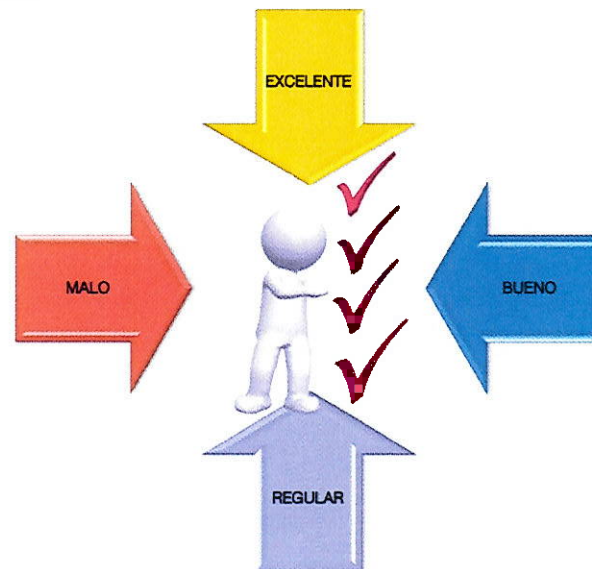
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

“2018.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

En uso de la voz la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, sugirió realizar un monitoreo para verificar que los elementos evaluados den cumplimiento a las indicaciones para presentarse a su evaluación médica, mismas que se establecen en el oficio de Programación a sus evaluaciones de control de confianza, ello para garantizar que los elementos evaluados lleguen en condiciones óptimas para llevar a cabo su evaluación.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En continuidad la Q.B.P. Nancy Soledad Gómez Flores, Vocal Suplente, señaló que derivado de la puntuación obtenida en los formatos de evaluación, se generará un resultado cualitativo del proceso de la evaluación médica, bajo los siguientes parámetros:



En uso de la palabra, el Licenciado en Administración Mauricio Bucio Gutiérrez, Contralor Interno, cuestionó si se incluyó dentro de la presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria que fue entregada a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que se haría alguna revisión odontológica.

En respuesta a lo anterior la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, señaló que dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria entregado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se señaló que dentro de la supervisión se abarcarán todas las etapas de los Procesos que aplica la Dirección Médica y Toxicológica, entre ellos la evaluación odontológica, que se establece dentro de los Servicios Auxiliares de Gabinete y Especialidad de la

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Evaluación Médica, mismos que son complementarios y están sujetos a criterios, por lo tanto no se llevarán a cabo en todos los casos.

En uso de la voz la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, sugirió como opción económicamente viable y a mediano plazo la utilización de un Demo de Audiometría (Software), mismo que permitirá la grabación de evidencias dentro de la evaluación médica. Una vez expuesto lo anterior, solicitó a los integrantes si tuvieran algún otro comentario lo expusieran al no registrarse ningún otro procedieron a tomar el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-020/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el avance trimestral del primer reporte del Programa de Mejora Regulatoria 2018, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el proyecto denominado: "Supervisión a los procesos de evaluación que aplica el personal de la Dirección Médica y Toxicológica, sus auxiliares y resultados".

Acto seguido la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

4. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado lo expusieran, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, por lo que solicitó a la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, agradeció la asistencia de todos y no habiendo más asuntos que tratar, da por concluida la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 13:30 horas del día 16 de marzo de 2018.

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

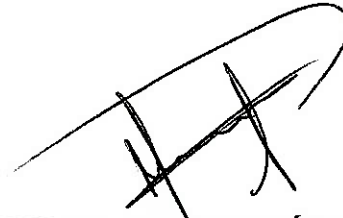
“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

PRESIDENTA



**MTRA. ANGÉLICA ARELY NEVÁREZ
DIRECTORA GENERAL**

VOCAL



**L.A. MARTHA BEATRIZ SÁNCHEZ
RICARDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

VOCAL

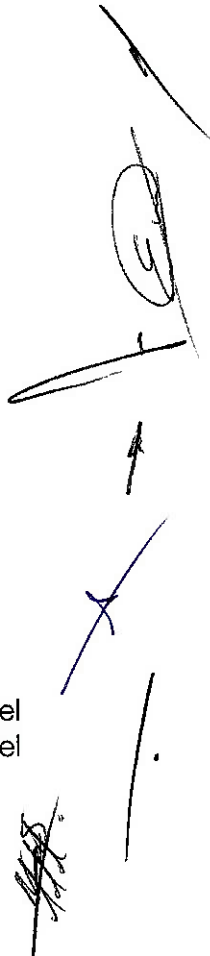


**MTRA. CLAUDIA TERRONES SERVÍN
DIRECTORA DE POLIGRAFÍA**

VOCAL



**MTRO. JOSÉ FELIPE CANTÚ
SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ANÁLISIS
SOCIOECONÓMICO**



Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho.



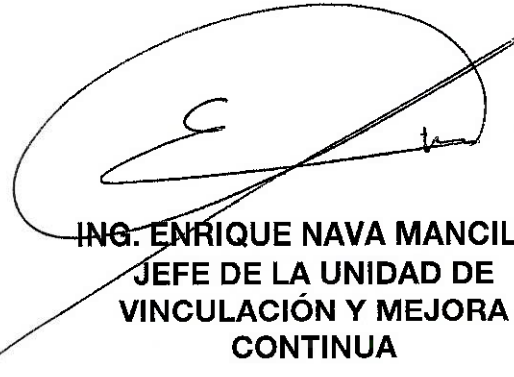
“2018.Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

VOCAL

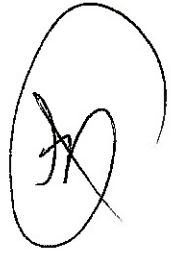


**MTRA. EVELYN ALBERTANA LÓPEZ
PERDOMO
DIRECTORA DE PSICOLOGÍA**

VOCAL



**ING. ENRIQUE NAVA MANCILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y MEJORA
CONTINUA**



VOCAL SUPLENTE

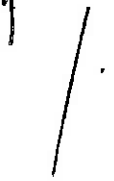


**Q.B.P. NANCY SOLEDAD GÓMEZ
FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN MÉDICA**

ASESOR TÉCNICO INTERNO



**L.I.A. CLAUDIA MUÑOZ ESTRADA
JEFA DE LA UNIDAD DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**



Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO**



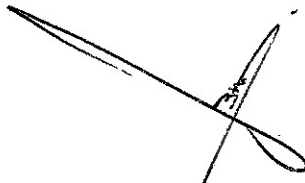
**L.A. MAURICIO BUCIO GUTIÉRREZ
CONTRALOR INTERNO**

INVITADO INTERNO



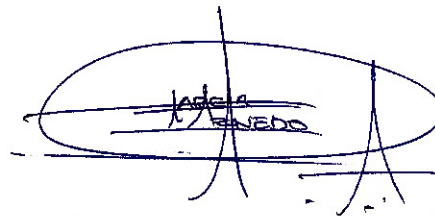
**LIC. RAQUEL CATALINA ALCÁNTARA
ROBLES
JEFA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN**

INVITADO INTERNO



**LIC. JUAN BENJAMÍN MIRA
LIEVANOS
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

SECRETARIA TÉCNICA



**LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO
JEFA DE LA UNIDAD DE
NORMATIVIDAD**

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho.